

VISTOS:

Las ofertas presentadas a través del portal Mercado Público por los oferentes ID 4085-132-L110.

El Acta de Adjudicación, Propuesta Pública, "Materiales de Construcción, Ferretería y Relacionados".

La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las ofertas presentadas y que dan cumplimiento a lo solicitado en referentes económico y técnico y aquellas que superan el monto disponible y/o no cumplen con especificaciones de referencia.

DECRETO:

1. APRUEBASE, el Acta de Adjudicación "Materiales de Construcción, Ferretería y Relacionados", ID 4085-132-L110.
2. ACEPTASE Y ADJUDICASE, en las Líneas y Montos que se indican, a los siguientes proveedores:

R.U.T.	Razón Social	Líneas Adjudicadas	Monto Neto
86.033.500 - K	COMERCIAL GIDI HNOS Y CIA LTDA.	1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 31	\$ 1.013.928
79.983.790 - 0	MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.	4, 7, 12, 14, 16, 18, 21, 23, 30	\$ 501.780
76.017.552 - 8	COMERCIALIZADORA RUIZ Y BASTIDAS LTDA.	5	\$ 199.000
Total Monto Neto			\$ 1.714.708

3. DECLARASE, no adjudicadas las Líneas 19, 22 y 29, supera monto disponible para proyecto y/o no se ajusta a lo solicitado.
4. AUTORIZASE, la emisión y envío de Orden de Compra, extendida por el Portal Mercado Público, a los Proveedores adjudicados.
5. IMPUTESE, el gasto correspondiente al ITEM 1140507, Bienes y Servicios - Programa Mujeres Jefas de Hogar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde



VALERIA ARANCIBIA JAQUE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

M.P. Sancho/E. Yáñez/C. Ortiz

Distribución:

- Mercado Público
- Administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- PMJH Longavi
- Archivo Cronológico Oficina de Partes



CECILIA PARRA CARRASCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL